



Ilustre Municipalidad de Litueche  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
Programa de Gestión Ambiental 2021



DECRETO ALCALDICIO N° 933

Litueche, 12 de agosto del 2021

DIDECO: 176  
12/08/2021

Con esta fecha se ha declarado lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- Se hace necesario utilizar todas las estrategias posibles para educar sobre Tenencia Responsable de Animales, tanto para los habitantes de la comuna como para aquellos que nos visitan.
- El incremento de animales vagos y callejeros por la comuna, ya sea por el aumento de la tasa de natalidad y/o el abandono de los animales, se transforma en un problema de salud pública.
- La nula atención veterinaria que presentan los sectores rurales de la comuna, ya sea por la lejanía con centros veterinarios y/o sus costos.
- El incremento de animales abandonados y sectores rurales con alta presencia de colonias de gatos, sin atenciones sanitarias representa un problema de salud pública.
- La aprobación del proyecto "Plan Esterilización Responsabilidad Compartida 2021, comuna de Litueche", desarrollado a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y postulado al Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Resolución exento N° 4770/2021 distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Litueche.
- Acuerdo N° 8/2021 de fecha 07 de julio del presente año, donde se establece la modalidad de ejecución por Licitación Pública.
- Las bases administrativas, técnicas y anexos que norman el proceso de Licitación Pública "Contratación de servicios veterinarios de esterilización responsabilidad compartida 2021, comuna de Litueche".
- Certificado de disponibilidad Presupuestaria julio del 2021
- La licitación pública ID 1743-58-LE21 Contratación de servicio veterinarios de esterilización responsabilidad compartida 2021, comuna de Litueche.
- Acta de apertura y evaluación, y sus respectivas recomendaciones.

**VISTOS:**

La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el Decreto Supremo N° 205, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°732 del 28 de junio del 2021 que fija el nombramiento del Sr. Alcalde, periodo 2021-2024. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10 de septiembre del 2020, que fija la subrogancia al cargo de Secretaría Municipal y del Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 1.649 de fecha 29 de diciembre del 2020, que aprueba el presupuesto del área de gestión año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 1.650 de fecha 29 de diciembre del 2020, que aprueba el plan de compras de la gestión municipal año 2021.

**DECRETO:**

1. **ADJUDIQUÉSE**, la licitación pública registrada bajo el ID 1743-58-LE21, a contar de la fecha de este Decreto, a la oferente **Espinoza Lizana Hugo Osvaldo y Otra Limitada, Rut 76.150.723-0**, domiciliada en Ignacio Carrera Pinto # 1215, comuna de Temuco. Para el "Servicio de atención veterinaria esterilización responsabilidad compartida 2021, comuna de Litueche". Por el monto de \$ 9.186.800 (nueve millones ciento ochenta y seis mil ochocientos) impuesto incluido. -
2. **DÉJESE**, establecido que la oferta presentada por la oferente, anteriormente nombrada, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases administrativas, especificaciones técnicas y anexos.
3. **CARGUESE**, el presente gasto al presupuesto municipal año 2021
4. **EMÍTASE**, orden de compra a nombre de la oferente, anteriormente nombrada.
5. **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la Licitación Pública.
6. **PUBLÍQUESE**, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL ALCALDE**

  
PABLO VIAL VERA  
Secretaría Municipal (s)

  
ALCALDE  
CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
Alcalde (a)

CSM/PVV/RPV/PTMM/mvfv  
Distribución:

- Oficina de Partes.
- Carpeta de Licitación
- Departamento de Finanzas
- Adquisiciones





**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA**

**ID: 1743-58-LE21**

A 10 días del mes de agosto del 2021, presidida por la Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Sra. Yanina Madariaga Moya, Sr. Alejandro Carreño Céspedes, profesional de la DOM y Sra. Carmen Gloria Olguin, jefa del Departamento Social. Se procede a realizar la apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública “**Contratación de servicios veterinarios de esterilización responsabilidad compartida 2021, comuna de Litueche**”.

Este proceso consideró revisar las ofertas presentadas a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por lo que se adjunta al acta, las propuestas subidas como Antecedentes Anexos y Oferta Económica. En este caso, se reciben 4 ofertas, que a continuación se detallan:

N°	PROVEEDOR	RUT	PROVEEDOR HABIL	ESTADO
1	Inversiones y medicina veterinaria Ángela María Santander Hurtado E.I	76.508518-7	HABIL	ACEPTADA
2	Jennifer Solange Martínez Espinoza	16.898.174-0	HABIL	ACEPTADA
3	Espinoza Lizana Hugo Osvaldo y otra Limitada	76.150.723-0	HABIL	ACEPTADA

De acuerdo en lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características. Cabe mencionar, que la comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos N° 39-40, quedando, estipulado cada observación en el Acta.

**INFORMACIÓN RECOPIADA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

N°	Documento exigido	OFERTAS		
		1	2	3
1	Anexo N°1: Identificación del oferente	✓	✓	✓
2	Anexo N°2: Aceptación de bases	✓	✓	✓
3	Anexo N° 3: Inhabilidades por condenas	✓	✓	✓
4	Anexo N° 4: Conflicto de intereses y ratificación de lo obrado	✓	✓	✓
5	Anexo 5: Deudas vigentes con trabajadores	✓	✓	✓
6	Anexo 6: Prevención de riesgos	✓	✓	✓
7	Anexo 10: Declaración jurada de los socios o accionistas para oferente persona jurídica	✓	N/A	✓
8	Anexo N° 11: Unión temporal de proveedores	N/A	N/A	N/A
9	Boletín comercial	✓	✓	✓



10	Cédula de identidad	✓	✓	✓
11	RUT: personalidad jurídica	✓	✓	✓

### OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Todos los oferentes cumplen con los requisitos administrativos.

### INFORMACIÓN RECOPIADA ANTECEDENTES TÉCNICOS

N°	Documento exigido	OFERTAS		
		1	2	3
1	Copia original legalizada del certificado de título del médico veterinario y del equipo de trabajo <u>propuesto</u>	✓	✓	✓
2	Plan de Trabajo	✓	✓	✓
3	Listado de funciones de cada integrante del equipo (organigrama)	✓	✓	✓
4	Identificación y CV del Oferente	✓	✓	✓
5	Carta de Compromiso (Anexo 7)	✓	✓	✓
6	Acreditación de Experiencia	✓	✓	✓

### OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS TÉCNICOS

Los 4 oferentes cumplen con los requisitos técnicos.

### ACTA DE APERTURA ECONÓMICA

N°	Documento exigido	OFERTAS		
		1	2	3
1	Anexo N°8	✓	✓	✓

### OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ECONÓMICOS

Todos los oferentes cumplen con los requisitos económicos.



## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se realizará considerando los siguientes criterios y ponderaciones respectivas:

#### I. Experiencia profesional del oferente (20%)

Licitaciones similares	Puntuación	Ponderación
0 - 3	20	Puntuación x 20%
4 - 7	50	Puntuación x 20%
8 - 11	75	Puntuación x 20%
12 o mas	100	Puntuación x 20%

#### II. Metodología y plan de trabajo (40%)

i. <b>Cumplimiento de los requisitos</b>	Presenta los documentos requeridos en los antecedentes técnicos	<b>12</b>
	Presenta menos de los 6 documentos requeridos en los antecedentes técnicos	<b>0</b>

ii. <b>Organigrama del equipo (detallando funciones)</b>	Presenta	<b>8</b>
	No presenta	<b>0</b>

iii. <b>Título del Médico Veterinario</b>	Posee título	<b>10</b>
	No posee título	<b>0</b>

iv. <b>Listado personal mínimo de</b>	Oferta más de lo solicitado	<b>10</b>
	Oferta lo solicitado	<b>8</b>
	Oferta menos de los solicitado	<b>5</b>
	Oferta deficiente	<b>0</b>

v. <b>Listado de insumos mínimos de</b>	Oferta más de lo solicitado	<b>10</b>
	Oferta lo solicitado	<b>8</b>
	Oferta menos de los solicitado	<b>5</b>
	Oferta deficiente	<b>0</b>



<b>vi. Listado de equipamiento mínimo</b>	Oferta más de lo solicitado	<b>10</b>
	Oferta lo solicitado	<b>8</b>
	Oferta menos de los solicitado	<b>5</b>
	Oferta deficiente	<b>0</b>

$$X = \text{Puntaje obtenido} \cdot 0.4 / \text{Puntaje total (60)}$$

### III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 5%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 5%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 5%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 5%

### IV. Oferta Económica (35%)

a) Precio total de cirugía

$$X = \text{Precio mínimo ofertado} \cdot 100 / \text{precio ofertado}$$

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	EXPERIENCIA			20
	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO			40
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación	50	5
		Aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO			35
			<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

#### 9.1 Criterios de Evaluación

##### I. Experiencia profesional del oferente (20%)



Oferentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	100	20
2	100	20
3	100	20

**II. Metodología y plan de trabajo (40%)**

$$X = \frac{\text{Puntaje obtenido} * 100}{\text{Puntaje total (60)}}$$

Puntaje total (60)

Oferentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	60	24
2	60	24
3	60	24

**III. Cumplimiento de los requisitos formales (5%)**

Oferentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	100	5
2	100	5
3	100	5

**IV. Oferta Económica (35%)**

b) Precio total de cirugía

$$X = \frac{\text{Menor Precio ofertado}}{\text{Precio ofertado}} * 100$$

Oferentes	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	85.77	30.02
2	92.79	32.5
3	100	35

**V. PUNTAJE TOTAL**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Criterio de evaluación	Puntaje Ponderado	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Experiencia profesional del oferente	20	20	20	20
Metodología y plan de trabajo	40	24	24	24
Cumplimiento de los requisitos formales	5	5	5	5
Oferta económica	35	30.02	32.5	35
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>79.02</b>	<b>81.5</b>	<b>84</b>

### CONCLUSIONES

El oferente N° 3 correspondiente a Hugo Espinoza Lizana y otra limitada, es quien cumple con el puntaje máximo de los criterios de evaluación. Por lo que esta comisión recomienda que la licitación sea adjudicada por el oferente mencionado anteriormente.



**Alejandro Carreño Espedez**  
Profesional de la DOM



**Carmen Gloria Olgún**  
Jefa del Departamento Social



**Yanina Madariaga Moya**  
DIDECO